

Resolución Directoral Regional

Huancavelica

2 9 MAYO 2020

Visto: El Informe N° 106-2020/GOB.REG-HVCA/GRDS-DIRESA-OEGRH-ODRHel; SisGeDo N° 1547800, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento del Art. 2 inciso c) de la Resolución Ministerial N° 215-2020-MINSA que Modifica el Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud y de acuerdo al PROVEIDO Nº 03458 - 2019-I, Sede de Sorteo: Lima, se asigna a don MARCOS DIEGO CHAMBI FLORES, con Título Profesional de Medico Cirujano, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para que realice el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en el Puesto de Salud San Francisco de Sangayaico, Quintil 1, Microred de Santiago de Chocorvos, Red de Salud Huaytara, Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Distrito de San Francisco de Sangayaico, Provincia de Huaytara y Región de Huancavelica, Modalidad Remunerado, Presupuesto - GOBIERNO REGIONAL, desde el 06 de mayo del 2019, hasta 05 de mayo del 2020;

Que, de conformidad a lo estatuido por la Ley N° 23330 que establece el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, a los profesionales de la Ciencia de la Salud; Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-97-SA, de fecha 20 de junio de 1997; y, Resolución Ministerial N° 215-2020-MINSA que Modifica el Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley Nº 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley Nº 22867, Desconcentración Administrativa; y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 103-2020/GOB.REG-HVCA/GR;

Con visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Registrese, Comuniquese y Archivese.

DRVS/GOM/fsmf.
TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON
ARCHIVO CRIGINAL
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES
INTERESADOS.





DRECCION REGIONAL POR SALUD STALUD ST

M.C. DARWIN RAUL VELA SILVA
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD HUANCAVELICA
C.M.P. N° 69608

GIONAL DE HUANCAVE